

INVITACIÓN A COTIZAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS N° 001-2026
ADENDA No. 02

(11 de junio de 2026)

**EL VICEPRESIDENTE DE PRESTACIONES ORDENADOR DEL GASTO - FIDUPREVISORA S.A. VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG**

En ejercicio de las funciones y competencias, y

CONSIDERANDO

Que, el 02 de junio de 2026, se publicó la Invitación a Cotizar Servicios Administrativos No. 001 de 2026, cuyo objeto se relacionaba *"SUMINISTRO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE SOFTWARE INTEGRAL EN MODALIDAD SOFTWARE AS A SERVICE (SAAS) PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL FOMAG, INCLUYENDO PARAMETRIZACIÓN, PERSONALIZACIÓN, MIGRACIÓN, LICENCIAMIENTO O DERECHO DE USO, SOPORTE, MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIONES, CAPACITACIÓN Y ESTABILIZACIÓN, LA CUAL DEBERÁ OPERAR SOBRE LA PLATAFORMA DE NUBE PÚBLICA DEL FOMAG"*

Que, dentro del término establecido en el cronograma del proceso de selección (hasta 05 de junio de 2026 a las 6:00 pm) se presentaron un total de 80 observaciones por parte de los interesados: Quality Data SAS, Digital Ware S.A.S., Creando Soluciones Informáticas LTDA., INTRADATA SAS, Cu4rt4 Oportunidad Local S.A.S.

Que, el 10 de junio de 2026 se expidió la Adenda No. 1, mediante la cual se amplió el plazo para dar respuesta a las observaciones presentadas hasta el 11 de junio de 2026.

Que, en atención al alto volumen de observaciones recibidas y con el fin de garantizar un adecuado análisis y respuesta a las mismas, así como de realizar los ajustes que se deriven de estas a la invitación de cotización, se hace necesario ampliar por el término de un (1) día hábil el plazo para dar respuesta a dichas observaciones, es decir hasta el 12 de junio de 2026, así como el plazo para expedir adendas.

Que, como consecuencia de lo anterior, se hace necesario modificar el cronograma del proceso de selección, para proceder con las etapas subsiguientes fijadas en el cronograma.

Que, igualmente el cronograma del proceso establece que el plazo máximo para expedir adendas es hasta el 11 de junio a las 11:59 pm, por lo que, al encontrarnos dentro del término establecido, es viable expedir la respectiva adenda para modificar el plazo para dar respuesta a las observaciones y las etapas subsiguientes a esta.

 Que, por lo anteriormente expuesto se procede a:

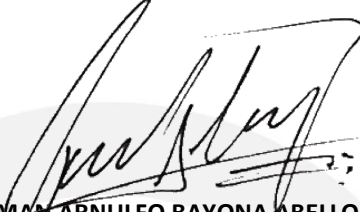
PRIMERO: Modifíquese el cronograma de la invitación a cotizar No. 001-2026, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	LUGAR, FECHA Y HORA
Respuesta a las observaciones a la invitación y publicación de la invitación definitiva	A los respectivos correos electrónicos de los proponentes del banco de proveedores habilitado, página web y secop ii hasta el 12/06/2026 11:59 PM
Plazo máximo para expedir adendas	Página Web FOMAG 12/06/2025 hasta las 11:59 PM
Presentación de las Cotizaciones de los interesados	Al correo electrónico convocatoriasfomag@fomag.gov.co del 16/06/2026 al 22/06/2026 hasta las 5:00 PM
Envío y publicación del informe preliminar de evaluación de las Cotizaciones	A los respectivos correos electrónicos de los proponentes del banco de proveedores habilitado, página web y secop ii 25/06/2026 11:59 PM
Presentación de observaciones y/o subsanaciones al informe de verificación o evaluación	Al correo electrónico convocatoriasfomag@fomag.gov.co hasta el 01/07/2026 hasta las 5:00 PM
Envío y publicación del Informe de la evaluación y Citación Prueba de Control	Al correo electrónico 06/07/2026 hasta las 11:59 PM
Ejecución y evaluación de la Prueba Concepto	Presencial Instalaciones del FOMAG del 6/07/2026 al 10/07/2026
Presentación de evaluación definitiva al Comité de Contratación	15/07/2026
Presentación de la recomendación de contratación al Consejo Directivo – FOMAG	15/07/2026
Recomendación de contratación por parte del Consejo Directivo FOMAG	Entre el 15/07/2026 y el 03/08/2026
Publicación de la evaluación definitiva y recomendación de contratación	Entre el 15/07/2026 y el 03/08/2026

Firma del contrato, constitución, revisión, solicitud de corrección y aprobación de garantías, vinculación de terceros y requisitos de ejecución

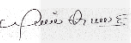
Entre el 15/07/2026 y el 03/08/2026

Bogotá, 11 de junio de 2026.


HERMAN ARNULFO BAYONA ABELLO

Vicepresidente de Prestaciones ordenador del gasto - FIDUPREVISORA S.A. vocera y administradora del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio- FOMAG

Proyecto: ALEXANDRA PORTILLO RODRÍGUEZ 
Profesional 6- Subdirección de Trámites Precontractuales

Reviso: WILLIAM ANDRES CASTAÑO ESPAÑA 
Subdirector de Trámites Precontractuales
Dirección de Contratación – FOMAG


Aprobó: ANY ALEJANDRA TOVAR CASTILLO
Directora de Contratación – FOMAG